Cartagena de indias, 25 de noviembre del 2024

Cta. Cobro N. 07

ESCUELATALLERCARTAGENADEINDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA

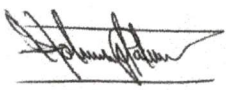
LASUMA .....$5.000.000.00 M/CTE).

Concepto de pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios N°**FORT-105-2024,** correspondiente al periodo entre el 01 hasta el 30 de noviembre del 2024, suscrito entre la ETCAR y HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA

SON: cinco millones de pesos ($ 5.000.000.00 M/CTE).

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros **No.08523234201 de BANCOLOMBIA**

Atentamente.



CONTRATISTA: HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA
CC: 1.047.365.575 de Cartagena

Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**HOLMAN PITALUA NORIEGA**		
FECHA DEL CONTRATO	31/05/2024		
-Nº DEL CONTRATO-	**FORT-105-2024**		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de albañilería para el proyecto de formación académica de la escuela taller Cartagena de indias, en virtud del contrato de comodato No.2628 del 2024,celebrado entre el ministerio de las culturas, las artes y los saberes y la ETCAR.		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 35.000.000,00)		
PLAZO	Hasta el 16 de diciembre del 2024		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	31/05/2024		
MES A PAGAR	**01 hasta el 30 de noviembre-2024**		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	162	2024/05/22	$ 747.442.133.00
REGISTRO	255	2024/05/31	$ 35.000.000.00

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito SANDRA SCHMALBACH PEREZ, Supervisor del Contrato No. FORT-105 de 2024, previo visto bueno de la Dirección Académica.

CERTIFICA

Que **HOLMAN PITALUA NORIEGA**, identificado con C.C 1047,365,575 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. FORT-105 de 2024,** complementado con la siguiente información.

Informe de gestión: Se verifica y valida el cumplimiento de las actividades relacionadas en el informe aportado por el contratista.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día.

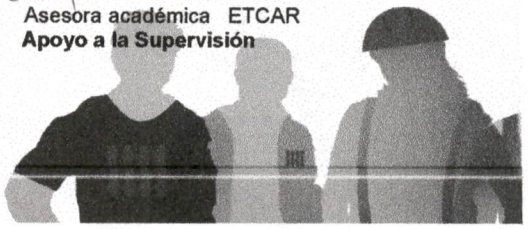
Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la séptima cuota, correspondiente al valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/cte. ($5.000.000)**

Atentamente,
SANDRA SCHMALBACH PEREZ
Director General (E) Escuela Taller Cartagena de Indias
Supervisora del Contrato

LEYSI RIVERA USME
Asesora académica ETCAR
Apoyo a la Supervisión



Escuela Taller Cartagena de Indias FORMACIÓN / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 7 de 8**	**Página 1 de 7**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°FORT-105-2024	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2024) Hasta (30/11/2024)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: HOLMAN PITALUA NORIEGA				
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como maestro de albañilería para el proyecto de formación académica de la escuela taller Cartagena de indias, en virtud del contrato de comodato 2628 de 2024,celebrado entre el ministerio de las culturas, las artes y los saberes y la ETCAR.				
Valor Contrato: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 35.000.000.00)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
FORT-105-2024	Hasta el 16 de diciembre de 2024	(31/05/2024)	(|16/12/2024)	90 %
Dependencia: DIRECCION ACADEMICA				
Supervisor: SANDRA SCHMALBACH PEREZ				
Periodo del Informe: 01 Hasta el 30 de noviembre de 2024				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. CUMPLIR CON LA PROGRAMACION DE FORMACION	Según programación académica, se ejecutan actividades como clases teóricas y posteriormente se les pone a realizar un	90%	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
ASIGNADA POR EL COORDINADOR ACADEMICO Y EJECUTAR LAS OBRAS CON LOS APRENDICES.	práctica en ejercicios lúdicos o si es el caso en obra para un mejor desempeño del mismo.		Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
2. PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LA PROGRAMACION QUE LE CORRESPONDA AL CALENDARIO INSTITUCIONAL	Se programan actividades en cuanto a los temas a ejecutar siguiendo el lineamiento de la etcar.	90%	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
3. DICTAR CLASES TEORICO-PRACTGICAS DE SU OFICIO.	Se dictan clases en la teoría y se realizan prácticas a cada tema según programaciones de obras con los aprendices.	90 %	.Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
4. CONTROLAR Y REPORTAR ASISTENCIA DE LOS APRENDICES A CADA ACTIVIDAD.	Se lleva un control de la asistencia a todas las actividades según lo programado.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
5. MANTENER EL CONTROL DISCIPLINARIO AL INTERIOR DEL GRUPO Y SEGUIR EL CONDUCTO REGULAR ANTE CUALQUIER EVENTO.	Se les lleva estricto control en cuanto a disciplina a cada aprendiz y se toman medidas correctivas de ser el caso en cualquier eventualidad.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
6. EJECUTAR EL PROCESO DE EVALUACION SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA ETCAR.	Cada actividad se registra en informe y se les realiza evaluación a los aprendices.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
7. PARTICIPAR EN LOS COMITES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS QUE PROGRAMEN PARA LOS APRENDICES Y REGISTRAR EL SEGUIMIENTO REALIZADO AL PROCESO DE FORMACION.	Se asiste a los distintos comités y reuniones programados por dirección académica en cuanto e dar seguimiento del proceso formativo.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
8. EJRCER LAS ACTIVIDADES CON ESTRICTA OBSERVANCIA DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCION.	Las actividades desarrolladas se realizan a conformidad con el manual de convivencia.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
9. PRESENTAR MENSUALMENTE UN INFORME DETALLADO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN SUS LABORES DE FORMACION.	De forma explícita se entrega informe de actividades en cuanto a todo lo desarrollado dando cumplimiento al objeto del contrato.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
10. TENER ACTUALIZADA EN CARPETA LAS EVIDENCIAS DEL PROCESO OBJETO DE ESTE CONTRATO.	Hasta la fecha se mantiene las evidencias y registro de actividades así como asistencia al día en las carpetas del drive como corresponde.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
11. APLICAR ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE QUE FACILITEN EL DESARRIOLLO DEL ESPIRITU INVESTIGATIVO,INNOVADOR Y TRANSFORMADOR DEL APRENDIZ PARA SU MEJORAMIENTO CONTINUO.	Se generan distintas estrategias, técnicas y metodologías a fines en cuanto al mejoramiento de la formación del aprendiz.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
12. PARTICIPARA EN LAS ACTIVIDADES INDICADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION.	Dando cumplimiento al objeto del contrato, se asiste a distintas actividades encaminadas al buen desarrollo de la formación.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive
13. ASISTIR A REUNIONES, CITACIONES Y CONFERENCIAS QUE SE	Se participa de reuniones pertinentes en cuanto a la formación.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
PROGRAMEN EN DESARROLLO DEL OBJETODEL CONTRATO.			
14. LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE DESIGNE EL DIRECTOR GENERAL, QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Se da cumplimiento a las demás obligaciones generales relacionadas con el objeto del contrato en mención.	90 %	Ver anexo de la evidencia en carpeta del drive

Escuela Taller Cartagena de Indias FORMACIÓN / FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 7 de 8**	**Página 7 de 7**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°FORT-105-2024	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/11/2024) Hasta (30/11/2024)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**11/2024**	**5/11/2024**	**$320.000***	**Aportes en línea**
SALUD	**11/2024**	**5/11/2024**	**$250.000***	**Aportes en línea**
ARP	**10/2024**	**19/11/2024**	**$139.200**	**Positiva de seguros**

NOTA: ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP.

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias, 25 de noviembre del 2024.

CONTRATISTA
CC.: 1.047.365.575 de Cartagena

VB
RA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047365575		PITALUA NORIEGA HOLMAN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	OLAYA FOCO ROJO CRA 47c 34-648	CARTAGENA-BOLIVAR	6570790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	10226 35791	9476725970	I	2024/12/17	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$570,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1047365575	PITALUA HOLMAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2024/11/02 08:48 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047365575		PITALUA NORIEGA HOLMAN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	OLAYA FOCO ROJO CRA 49c 34-648	CARTAGENA-BOLIVAR	6570790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1022615791	9476725970	I	2024/12/17	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$570,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$570,000	$0	$0	$570,000

2024/11/02 08:48 AM

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-11-19, 03:03:03 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 74346361

Periodo Cotización: octubre de 2024 **Periodo Servicio:** octubre de 2024

PAGADO 19/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS		
Documento	NI800169265	**Dirección**	GETSEMANI,CALLE DEL GUERRERO # 29-64
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6646946
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
Representante Legal	SCHMALBACH PEREZ SANDRA PAOLA	**Identificación**	CC 1128052695
Total Afiliados	31	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	SLE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 1001898163	JULIO JAVIER CARMONA GIRADO	59	00	R																0	0	0	1	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 49.334	$ 3.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1047366576	HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1047439827	YEISON GUILLERMO FONTALVO HEREDIA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1047487707	ALEIDER TORRES CARABALLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1047465733	PAULA NATALIA VASQUEZ DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1050958618	STEFFY JOHANNA ARELLANO DE LA OSSA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.898.400	$ 132.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1052084756	DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1137222374	JOHANNA DEL CARMEN GUERRERO HERRERA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1143367187	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	59	00	R																0	0	0	1	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 49.334	$ 3.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1143399004	ANDRES FELIPE YANES ECHENIQUE	59	00	R																0	0	0	1	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 49.334	$ 3.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1144050639	RODRIGO DE JESUS LOGREIRA MERLANO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1232399754	LUIS FERNANDO PIÑA SOTO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 15034020	EDINSON RAFAEL BANDA RAMOS	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 33335065	MILENA MARGARITA AYOLA DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.808.000	$ 125.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 3890989	NELSON ENRIQUE INDABURO TORRES	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 42278112	LORENA MARIA PALACIO SALDARRIAGA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.486.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 45483576	CLAUDIA DEL CARMEN ROSALES SUAREZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.486.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 73009191	ELVIS MANUEL MENDOZA OLIVERA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.480.000	$ 103.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.300.000	$ 90.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 19/11/2024 | **Empresa NI800169265 ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS** | **Planilla Nro: 74346361** | **Periodo Cotización: octubre de 2024** | **Periodo Servicio: octubre de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 73126264	JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 73188340	JOSE FRANCISCO ANGULO JUAN	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.241.000	$ 155.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 73201873	ROBERTO CARLOS JARABA CASTRO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 1.359.000	$ 94.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 73241318	NEIL JOSE RODRIGUEZ ANAYA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 7917724	JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 79434203	JORGE ENRIQUE VASQUEZ OSUNA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 8634908	CARLOS ENRIQUE MARULANDA CASTILLO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 9057422	JORGE ENRIQUE ROCHA RODRIGUEZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.211.000	$ 154.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 9096364	DAVID MANUEL BRENON PEREZ	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.483.000	$ 173.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 9096399	NELSON ENRIQUE PERALTA QUINTERO	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 3.293.000	$ 229.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 9239407	EDWIN GARCIA ROCHA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 2.000.000	$ 139.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 9264574	MARIO DE JESUS ZAPATEIRO ALTAMIRANDA	59	00																	0	0	0	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	6,960	$ 3.161.000	$ 220.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades AFP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 54.347.402	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.784.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.784.100	$ 0	$ 3.784.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.